



14 DE FEBRERO DE 2021

NOTA 2.2/2022

Presentación del Informe Balance RACVN 2021

COMUNICADO
DE PRENSA
SERVICIOS

El RACVN prestó un total de 5.056 asistencias durante el 2021, lo que supone un 1,86% más que el año pasado (91 asistencias más que en el 2020). Repite un año más la batería de los vehículos como primera causa de las asistencias.

En Navarra se registraron el 15,37% de las asistencias (777) que realizó el club.

En la Comunidad Foral fallecieron 25 personas en accidente de tráfico (18 en 2020, pero 30 en 2019) y en el conjunto de España 1.004 (870 en 2020 y 1.101 en 2019). Pese al aumento coyuntural entre 2020 y 2021, se consolida la tendencia descendente de los últimos años.

Pese a que las ventas de vehículos nuevos ha descendido significativamente el parque de vehículos no ha dejado de crecer durante los últimos años. Esto ha producido que la edad media de los vehículos aumente por encima de los 13 años y que cada vez haya un parque de vehículos más envejecido.

El automóvil SUV (en sus diferentes tamaños) continúa ganando cuota de mercado y ya supone el 54,10% del total de las ventas del Estado.

Kia ha sido la marca más vendida en Navarra y Seat en España. Por modelos, el Suzuki Vitara ha sido el más vendido en la Comunidad Foral, mientras que en España el primer puesto ha sido para el Seat Arona.

En 2021 el precio de los combustibles aumentaron, rompiendo con la tendencia de los dos años anteriores y amenazan con alcanzar e incluso superar en 2022 los máximos históricos registrados en 2012 y 2013.

El RACVN considera que es necesario apostar de manera decidida por la renovación de un parque de vehículos que no para de envejecer y por la mejora de las carreteras. Son cuestiones fundamentales para garantizar una mayor seguridad vial.

Para el RACVN es fundamental avanzar en la regulación de las nuevas formas de movilidad y la coexistencia urbana entre los distintos medios de transporte (norma unificada, aplicación de la misma, seguridad de todos los usuarios).



Esta mañana el director gerente del club automovilista, Eduardo Martínez, ha presentado el Informe Balance RACVN del año 2021. Un año más, el club automovilista ha realizado un completo informe en el que recopila y analiza datos del pasado ejercicio, de Navarra, el País Vasco (Álava, Guipúzcoa y Vizcaya), y el conjunto del Estado. Se trata de datos relativos a la accidentalidad y los fallecidos en accidentes de tráfico, el parque de vehículos y las matriculaciones, la evolución del precio de los combustibles y los cambios y medidas propuestas por la DGT y el Gobierno que afectan a la conducción y a los automovilistas, etc. El RACVN también incluye en su informe un resumen de las actividades que ha realizado durante el ejercicio y las asistencias prestadas a los socios automovilistas.

ASISTENCIAS RACVN

El RACVN prestó un total de 5.056 asistencias durante el 2021, lo que supone un 1,86% más que el año pasado (91 asistencias más que en el 2020).

El 21,93% de las asistencias se debieron a la batería de los vehículos, que repite un año más como primera causa. Sin embargo, esta causa ha descendido en 274 respecto al 2020. Esto se debe a que durante el confinamiento de 2020 los vehículos permanecieron varias semanas parados, sin uso y en muchos casos afectó a las baterías.

La mayoría de las asistencias del RACVN se realizaron en el País Vasco y Navarra (83,54%), frente a las asistencias nacionales fuera de ambas comunidades (15,66%) y las internacionales (0,79%). En concreto, en Navarra se registraron el 15,37% del total de las asistencias (777) y en el País Vasco el 68,18% (3.447). En Navarra y el ámbito nacional (sin contar con los datos del País Vasco y Navarra) creció el número de asistencias respecto al 2020. En el País Vasco y el ámbito internacional se realizaron menos asistencias que el ejercicio anterior.

FALLECIDOS

Con los datos recogidos por la DGT, el Gobierno Foral de Navarra y la Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco (Trafikoa) se aprecia un aumento de fallecidos en accidente de tráfico en 2021 respecto al año anterior, pero una disminución respecto al 2019. Pese al aumento coyuntural entre 2020 y 2021 se consolida la tendencia descendente. Los datos de 2021 constatan un aumento puntual (que no constituyen un cambio de tendencia) debido a la



reducción significativa que se dio en 2020 con motivo de la pandemia, los confinamientos y limitaciones de movilidad y la reducción acusada del número de desplazamientos.

En Navarra fallecieron 25 personas en accidentes de tráfico en 2021 (18 en 2020, pero 30 en 2019), el País Vasco 42 (38 en 2020, 51 en 2019), y en el conjunto de España 1004 (870 en 2020 y 1.101 en 2019).

Con los datos recogidos en el informe, se repite un año más el perfil tipo de fallecido en accidente de tráfico: varón de mediana edad, que conduce un automóvil en una vía convencional (que no es autopista o autovía) y que principalmente por una distracción (u otra causa asociada generalmente al factor humano) se sale de la vía y fallece él solo en el accidente. El ratio de fallecidos por accidentes es de un solo fallecido por accidente mortal.

Las distracciones siguen siendo la principal causa de accidente mortal (entre el 33 y el 28%) y dentro de las mismas crece el uso del móvil, hasta un 29,88%. La velocidad se encuentra entre el 25 y el 29% de los accidentes y el consumo de alcohol y drogas entre el 26 y el 27%.

Según datos de la DGT, 140 personas que viajaban en turismo y furgoneta (26%) no llevaban el cinturón de seguridad en el momento del accidente. Tampoco hacían uso del casco 8 ciclistas y 10 motoristas.

Pese al repunte en el número de fallecidos respecto al ejercicio anterior la evolución es favorable porque se consolida la tendencia descendente. Además, lo hace en un contexto en el que no ha dejado de crecer el número de vehículos y de conductores y este año también el número de desplazamientos realizados.

PARQUE DE VEHÍCULOS

La DGT en su comparativa entre movimientos de largo recorrido, parque de vehículos, censo de conductores y fallecidos menciona un parque 35.195.336 vehículos registrado a 31 de octubre de 2021 en España. Sin embargo, el último censo completo desglosado en función del tipo de vehículo y del territorio data del 2020 y cita un parque total de 34.765.203. En cualquier caso, el parque no ha dejado de crecer en los últimos años.

En el censo completo aparecen los datos de Navarra y el País Vasco:

En Navarra están censados 477.048 vehículos (el 1,37% de España) y 336.684 automóviles.

En el País Vasco hay 1.395.000 vehículos que representa el 4% del valor total de vehículos de España. Dentro de los vehículos vascos 1.018.758 son automóviles.



COMUNICADO
DE PRENSA
SERVICIOS

Pese a que las ventas de vehículos nuevos ha descendido significativamente el parque de vehículos no ha dejado de crecer durante los últimos años. Esto ha producido que la edad media de los vehículos aumente, superando los 13 años, y que cada vez haya un parque de vehículos más envejecido.

Los vehículos diésel siguen suponiendo en todos los casos más del 50% de los automóviles censados. Los gasolina entre el 40 y el 45% y los automóviles “resto” no alcanzan todavía el 1%. (Si nos centramos exclusivamente en los automóviles las cuotas son similares).

MATRICULACIONES DE AUTOMÓVILES

En Navarra se han matriculado 7.229 automóviles (1.152 turismos menos, que suponen una reducción del 13,75%), y en el País Vasco se han matriculado 24.716 turismos, un 18,32% menos que el año pasado (1.862 vehículos menos).

Con estos datos, en Navarra se han matriculado el 0,84% del conjunto de España y en el País Vasco el 2,99%.

En todos los casos los vehículos de combustión tradicionales (gasolina y diésel) pierden cuota de mercado respecto al grupo “resto” que registra subidas, también en todos los casos. Dentro de este grupo destaca el incremento en la matriculación de híbridos impulsado especialmente por los “mild-hybrid” o microhíbridos y el de los vehículos eléctricos. Los vehículos de gas han registrado un crecimiento más moderado en España y Navarra pero pierden cuota de mercado en el País Vasco.

MARCAS Y MODELOS

Por marcas, Kia ha sido la primera opción en Navarra con 730 unidades (10,10% de cuota de mercado) y Hyundai ha sido la opción favorita en el País Vasco con 2.025 unidades y un 8,19% de cuota de mercado. En España Seat ha renovado como marca más vendida por cuarto año consecutivo con 70.523 unidades (8,21%).

Por modelos, la primera opción para los navarros ha sido el Suzuki Vitara con 414 unidades (5,73%), mientras que el más vendido en el País Vasco ha sido el Dacia Sandero (por tercer año consecutivo), sumando 1.133 unidades (4,58%).

EL REINADO DE LOS SUV

El automóvil SUV (en sus diferentes tamaños) continúa ganando cuota de mercado y ya supone el 54,10% del total de las ventas del Estado tras superar la barrera del 50% en 2020 con un 50,40%, por encima de los utilitarios y los compactos.



COMUNICADO
DE PRENSA
SERVICIOS

EVOLUCIÓN PRECIO COMBUSTIBLES

En 2021 el precio de los combustibles aumentaron, rompiendo con la tendencia de los dos años anteriores. En 2020 el descenso fue más acusado debido al descenso en los desplazamientos derivados de la pandemia y las restricciones de movilidad.

En concreto, el precio medio del gasóleo A (diésel) creció un 13,96% en 2021 respecto al año anterior, registrando un precio medio de 1,192€/l. la gasolina 95 un 15,38% (1,320€/l) y la gasolina 98 un 13,76% (1,480€/l).

En Navarra los precios medios de los dos tipos de gasolina (SP95 1,314€/l y SP98 1,475€/l) fueron inferiores a los precios medios estatales, pero el gasoil fue superior (1,206€/l).

En el País Vasco los precios medios (Gasóleo 1,265€/l, SP95 1,398€/l y SP98 1,521€/l) fueron superiores a la media estatal y a los precios de Navarra.

Durante las primeras semanas del 2022 los precios continúan subiendo y amenazan con alcanzar e incluso superar los máximos históricos registrados (gasóleo 1,372 €/l en 2012, SP95 1,442€/l en 2013 y SP98 1,559€/l en 2013).

NOVEDADES DGT 2022

Muchas de las novedades y cambios que comenzarán en el 2022 son medidas que la DGT formuló hace un par de años con la intención de implantarla en 2021. Sin embargo, su tramitación no se llevó a cabo hasta finales de año por lo que su puesta en marcha se ha demorado al nuevo año.

- Se endurecen las sanciones por uso del móvil (se pasa de 3 a 6 puntos de carné) y por no utilizar elementos de seguridad obligatorios como el cinturón de seguridad o el casco en motocicletas, etc. (de 3 a 4 puntos).
- Se suprime la norma que permitía rebasar en 20km/h la velocidad máxima para adelantar.
- Proteger a los ciclistas con adelantamientos más seguros (en vías con más de un carril por sentido es obligatorio cambiar de carril, hasta ahora únicamente era obligatorio respetar la distancia de 1,5metros).
- Regulación de patinetes eléctricos (se concreta la obligatoriedad de utilizar casco, se concreta el uso unipersonal, se establece una velocidad máxima de 25km/h, el uso de teléfono móvil o cascos queda prohibido y se recuerda que debe cumplir con la misma normativa que el resto de vehículos. Además deberá contar con un certificado de circulación que acredite que cumple con los requisitos técnicos).



- Cambios en la forma de recuperar los puntos del carnet (se unifica en 2 años el plazo sin cometer infracciones para recuperar el saldo inicial y se establece la posibilidad de recuperar puntos realizando cursos de conducción segura).
- Detectores e inhibidores de radares completamente prohibidos (incluso su transporte en el vehículo aunque no estén instalados ni en uso).
- Impuestos de matriculación más caros con el nuevo año (medida que se pospuso en 2021 y que supone una subida de en torno al 5% del precio final).

CONCLUSIONES RACVN

1.- FALLECIDOS: Pese al incremento del número de víctimas respecto al 2020, se consolida la tendencia descendente de los últimos años. (En 2021 se registraron más fallecidos que en 2020 pero menos que en 2019 y 2018). Pese a los retos pendientes, cada vez menos fallecidos en carreteras en un contexto de más desplazamientos, más vehículos (cada vez más envejecidos) y más conductores. La evolución es favorable y el incremento de 2021 respecto al 2020 no constituye una tendencia.

2.- VENTA DE VEHÍCULOS: El sector del automóvil no termina de remontar. Aunque en 2021 se ha conseguido cerrar en positivo con un crecimiento del 1% en España, esta evolución es muy moderada, cabría esperar una subida mayor después de un 2020 tan nefasto. El panorama en el País Vasco es peor ya que se han reducido. Los vehículos de combustión tradicionales han seguido perdiendo ventas respecto a los de la categoría “resto”. Dentro de este grupo destaca el incremento de los eléctricos y de los híbridos, que crecen gracias a la aparición y generalización de los microhíbridos. El RACVN considera que en un futuro las tecnologías híbridas se generalizarán, sustituyendo a los vehículos de combustión tradicionales. En realidad se trata de un paso evolutivo de los vehículos de combustión.

El contexto actual es muy preocupante. La subida de impuestos, del precio de los combustibles y amenazas constantes de nuevas subidas fiscales y restricciones de circulación no ayudan a que el mercado se recupere y ponen en peligro un sector con miles de puestos de trabajo.

El SUV se consolida como opción favorita de los automovilistas.

3.- CARBURANTES: En 2021 el precio de los carburantes creció tras dos años de bajadas. En 2022 parece que los precios van a seguir creciendo. El RACVN alerta sobre las consecuencias



del incremento en los precios y las posibles nuevas cargas fiscales a los carburantes. El precio de la electricidad también ha crecido de manera significativa y además todavía quedan muchas cuestiones sin resolver sobre la electrificación de vehículos.

4.- PROPUESTAS DEL RACVN Y CUESTIONES SIN RESOLVER:

- Avanzar en la regulación de las nuevas formas de movilidad y la coexistencia urbana entre los distintos medios de transporte (norma unificada, aplicación de la misma, seguridad de todos los usuarios).
- Renovación y mejora de las carreteras (asfalto, marcas viales y señales, quitamiedos, etc).
- Renovación de un parque de vehículos que no para de envejecer
- Que el sistema de carnet por puntos, además de sancionar, también pueda premiar a los buenos conductores más allá de los 15 puntos.
- Establecer un límite de velocidad adecuado a cada lugar y circunstancia, aprovechando las nuevas tecnologías y no generalizar un límite que resulte artificial.
- Remitir la política de criminalización del automóvil.

